

ACTA NRO 37 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LOCOARENTACAR S.A.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi a los diez días del mes de Octubre del año dos mil trece a las 19H00, en la sede de la Compañía LOCOARENTACAR S.A. la misma que se encuentra ubicada en la Avenida Trajano Naranjo y Once de Noviembre, sector locoa perteneciente al Cantón Latacunga, se reúnen los siguientes Accionistas: Mónica Patricia Gutiérrez Chicaiza, Mario Ruperto Molina Chacón, Edgar Francisco Herrera Román, Wilson Iván Herrera Román encontrándose presente el 45% del Capital Social de la Empresa, previa convocatoria realizada y publicada en el diario La Hora el día Martes primero de Octubre del año dos mil trece, en cuyo texto dice “ La Compañía LOCOARENTACAR S.A., convoca a todos sus Accionistas a la Junta General Extraordinaria con el siguiente Orden del día”:

- 1) Informe del señor Comisario correspondiente al periodo 2011 y 2012.
- 2) Informen del señor Gerente correspondiente al año 2011 y 2012.
- 3) Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente a los periodos 2011 y 2012.
- 4) Resolución sobre las Utilidades.

Luego de haber dado cumplimiento con la correspondiente publicación en el Diario la Hora la sesión se realizo una hora mas tarde de la hora publicada.

DESARROLLO

La señora Mónica Gutiérrez quien se desempeña como Presidenta de la Compañía LOCOARENTACAR S.A, da un atento y cordial saludo, a los accionistas, la señora presidenta da por instalada la presente Junta General de Accionistas, siendo las 20H15 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME COMISARIO.- El señor Mario Molina Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que ha procedido a verificar la documentación de ingresos y egresos, pertenecientes a los años 2011 y 2012, los mismos que se encuentran realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía, es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. El señor comisario pone a consideración su informe el mismo que es aprobado por los accionistas en forma unánime.

SEGUNDO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Iván Herrera Gerente de la Compañía LOCOARENTACAR S.A., da la bienvenida a los socios y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos para la respectiva elaboración de los Balances del periodo 2011 y 2012, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como socios, más no con ninguna otra actividad, y en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento necesario para la regularización todo lo que sea conveniente para la Compañía, como Gerente de la Compañía mi deber es informar y poner en

conocimiento a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía ha sido manejado con total transparencia y por ende tienen pleno conocimiento, para

lo cual el señor Comisario ha verificado la información para la elaboración de los Balances, Estados Financieros de los correspondientes años, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes como socios. Concluido el informe de Gerencia pone a consideración el informe el mismo que es aprobado.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2011-2012.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios en una forma minuciosa sobre los ingresos y egresos de la Compañía, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora contadora pregunta a los socios si tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros de los años 2011-2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora toma la palabra y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal 2011 y 2012, se quede y forme parte de nuestra Compañía como parte de nuestro patrimonio.

En vista de haber culminado con el Orden del día, la señora Presidenta concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

La señora Presidenta, siendo las 21H30 minutos da por concluida la sesión agradeciendo a los presentes.

MÓNICA GUTIÉRREZ

PRESIDENTA

IVÁN HERRERA

GERENTE